

400

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO
Calle 12 No. 9-23 Piso 5 Torre Norte Virrey
ccto28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 03 JUN 2022

REF: 2021-00158

Téngase en cuenta que se registró la inscripción de la demanda.

Una vez se notifique a la parte demandada, se proseguirá con el trámite pertinente.

NOTIFÍQUESE,


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez

JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECRETARÍA

La providencia anterior se notifica por anotación en el
ESTADO No. 030
fijado hoy 06 JUN 2022

LUIS EDUARDO MORENO MOYANO
Secretario

